

EL LARGO

DE BUENOS AIRES.

NUM. 56----SABADO----12----JULIO----1823----TOM. 2.

BUQUES ENTRADOS DE ALTA MAR.

Julio 7, zumaca portuguesa Santa Cruz Brasileira, procedente de Parnagua de donde salió el 22 de mayo, su capitán D. Joaquin Gomez, consignada á D. Francisco Acosta Pereira—Dia 8, bergantin inglés Placidia, procedente de Londres de donde salió el 26 de abril, su capitán M. Faerclaugh, consignado á D. Juan Bailey—Dia 9, deate portugues San Antonio y Animas, procedente de la Colonia de donde salió el dia de ayer, su capitán D. José Diaz, consignado á D. Francisco Acosta—Idem, balandra nacional San José y Animas, procedente de Montevideo de donde salió el 8 del corriente, su capitán D. Domingo José Meida, consignada á D. Andres Martinez—Idem, zumaca nacional Imparcial, procedente de Montevideo de donde salió el 6 del corriente, su capitán D. Domingo Martinez, consignada á D. Antonio Figueroa—Dia 10, fragata sueca Neptuno, procedente del Janeiro de donde salió el 14 de junio, su capitán Mr. Juan Hamberg, consignada á D. Hugo Dallas—Idem, fragata olandesa Magnanime, procedente de Anteurpia de donde salió el 12 de abril, su capitán Mr. Juan Lietres, consignada á D. Sebastian Lezica—Idem, bergantin inglés Triends, procedente de la isla de Buena-Vista de donde salió el 7 de mayo, su capitán Mr. George Willson, consignado á Mr. Carlisle—Idem, bergantin inglés Cosack, procedente de Liverpool de donde salió el primero de mayo, su capitán Mr. Alexandro Kerr, consignado á Mr. Dickson.

SALIDOS.

Dia 7 de julio, bergantin inglés Paquete de Buenos-Aires, su capitán Mr. Magnus Pinand despachado para Liverpool por Mr. Juan Miller—Idem, bergantin americano Lidia, su capitán Mr. Cristoval Princes despachado para New-York por D. Guillermo Steward—Dia 8, bergantin portugues Conde Jigueira, su capitán D. José Joaquin de Silva despachado para el Rio-Grande por D. Francisco Pereira—Idem, bergantin inglés Cheerfull, su capitán Mr. Roberto Hine despachado para Parnagua por Mr. Dickson—Dia 10, bergantin inglés Welliam Pitt, su capitán Mr. Tomás Stonehouse despachado por Mr. Manuel Crakan, Jamieson.

Se desea encontrar para alquilar, una casa grande que no diste mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria en cualquiera direccion: la persona que pueda proporcionar una se verá con el Sr. Tartier, calle de Belgrano, número 124.

En la calle de la Florida, dos cuadras para el Retiro, en la esquina que hace cruz con las casas de la finada Da. Magdalena del Arco, se vende una pulperia á tasacion; de un regular principal: el que la quiera comprar se verá con su dueño que vive en la propia esquina.

NOTICIAS DE AFUERA.

INGLATERRA.—La enfermedad del Sr. ministro Canig, que se halla circunscripto no solo á su casa sino tambien á su cama, á producido mucho sentimiento en la nacion. Los médicos, con todo, han dado muchas esperanzas de su mejoría y restablecimiento. (*The Times* marzo 14 de 1823)

FRANCIA.

El dia 10 de marzo el embajador de Rusia recibió comunicaciones de su gobierno. El emperador Alejandro quiere que se le haga saber al rey de Francia que le ha sido muy satisfactoria su arenga en la apertura de la presente sesion. *Cuando tan sólidas doctrinas, añade el emperador se han proclamado por el legítimo trono de la Francia, el reino de los jacobinos de Madrid debe considerarse muy próximo á su ruina.* (*El mismo Times*)

El sargento Mercier, que no quiso obedecer la orden contra M. Manuel, cada dia recibe nuevas pruebas de sus camaradas en aprobacion de su conducta. Un considerable número de granaderos del 3.º batallon de la 2.ª legion de guardias nacionales estaba para presentarle una tabaquera de oro con una inscripcion alusiva á su conducta en el 4 de marzo de 1823. (*Idem*)

PARIS 22 de 1823.—Un despacho telegráfico anuncia que el 18 del corriente nuestra vanguardia triunfó en Logroño, que estaba defendida por 900 hombres, y que tomó un general, docientos prisioneros, un estandarte, armas y bagages. El mariscal Odinot está en marcha para Burgos. Su real alteza permanecerá algunos dias en Vitoria. Esta noticia se ha comunicado á las autoridades civiles por S. E. el ministro del interior. (*The Mornig Chronicle* abril 24 de 1823)

Una carta de Bayona, fecha 15 de abril dice lo siguiente.—La ocupacion de Bilbao por las tropas francesas ha sido á solicitud de los habitantes, que temian que el ejército de la fé cometiese mayores excesos y se ha puesto una línea que no podrá traspasar el ejército de la fé. La grande ventaja que se ha logrado con esta ocupacion es el que desde esta ciudad se pueden enviar por mar las municiones y socorros de que el ejército está sumamente necesitado. Varios buques han salido ya á este propósito, pero corren noticias muy fundadas de que de San Sebastian han salido otros buques armados en guerra á encontrar y apresar en el camino á los que hemos enviado de aquí con municiones y socorros. Lo cierto es que este es un viage tan arriesgado, que no nos atrevemos á asegurar por ningun precio este riesgo de captura.

Se dice que se ha verificado un combate muy empe-

ñado entre Villa Real, y Tolosa. Segun se dice el Pastor habia colocado una emboscada en una eminencia cerca de un desfiladero dificultoso, la cual ha hecho muchos estragos en nuestro ejército. Se añade que el general San Hilario perdió su bagage. San Sebastian se resiste, y será necesario ponerle un sitio muy formal. Lo que mas nos embaraza es la falta de caballos para la artillería. Se necesitan para este solo ejército 9,000. Verdad es que se dice que en el interior hay ya 6.000 comprados; pero cuando llegarán estos? Sin embargo las piezas que allí están y las que se esperan de Tolosa de cualquier modo que sea han de caminar á cuyo efecto, (lo mismo que se ha hecho para las demas provisiones) se emplearán los caballos de la labranza. Este es un grande atrazo para los labradores, que por la mala estacion ya estaban bien escasos de este artículo. Un oficial llegó ayer del cuartel general, en solicitud de que se apresurase la remision de la artillería gruesa.

Pamplona está en mucha tranquilidad segun lo asegura una persona que estuvo allí antes de ayer. Con mucha firmeza esperan á los franceses principalmente despues que han entrado en la ciudad 1700 hombres conduciendo con ellos el ganado que han podido. Esta plaza detendrá una parte de nuestras tropas mucho mas tiempo del que se esperaba y se desengañarán aquellos que han creido que todas nuestras tropas podian llegar en un cuerpo á Madrid, y aun á Cadiz. (Idem.)

Por estas noticias somos de opinion que el ejército francés no llegará con 10,000 hombres á Madrid pues necesita 20,000 para la toma de San Sebastian y Pamplona, y otros tantos para abrirse la comunicacion con otras plazas, y mantener en ellas las correspondientes guarniciones, segun dice uno de los periódicos ingleses.

Extracto de una carta de París del 10 de marzo de este año, escrita por un sujeto respetable de aquella capital, que ha ilustrado su nombre con obras clásicas, á otro de esta ciudad.

* Si sus expresiones de benevolencia para conmigo son gratas á mi corazón, las ideas que V. me presenta sobre los sucesos de la época presente, y sobre los grandes intereses de la humanidad entera, satisfacen bastante mi espíritu, y lo ilustran vivamente. Ustedes estarán impuestos, de que nosotros no tenemos ya esperanza á lo menos próxima de la guerra entre los Rusos y Turcos; pero en defecto de esta satisfaccion tenemos otra mayor, y es el ver por una parte caer al imperio Turco en una completa disolucion por la insubordinacion total de los Genizaros, por la impericia de su gobierno, por la independencia casi absoluta de todos sus Bajás, y por las vastas miras y grandes empresas del de Egipto; y por otra la independencia absoluta de los Griegos irrevocablemente asegurada por su buena direccion, por su valor, por sus victorias y por su imperio sobre los mares que los rodean. Ellos han obtenido todo esto por sus propias fuerzas, y apesar del indigno abandono en que los han dejado las potencias cristianas de la alianza que se dice santa, y aun de las persecuciones que estas les han hecho sufrir: tienen sin duda todavia mucho que padecer, y muchas cosas que hacer, pero ningun bien se posee tan solidamente como el que se debe uno á sí mismo. Asi es que un amigo de la humanidad puede con placer y con seguridad dirigir su vista al Oriente de la Europa: por desgracia no puede decirse lo mismo del Occidente.

† Nuestro gobierno francés sigue siempre bajo el yugo de la faccion aristocrática y contrarrevolucionaria; y tanto por el vicio de la ley de elecciones que ha hecho pasar, como por la manera con que domina la cámara de los Pares, tiene el dominio absoluto de las dos cámaras, y de la fuerza pública. Sin embargo él siente que el descontento es universal, y toma el triste partido de dominar la Francia por medio de las potencias estrañas. Esto

es lo que tiene sometido al yugo de la Santa-Alianza, que no debe llamarse en adelante sino la Triple Alianza, porque ya no se compone sino de la Rusia, el Austria y la Prusia. Esta maldita Triple Alianza es la que fuerza al gobierno francés á amenazar á la España con una guerra, que yo creo todavia que no se atreverá ni tampoco podrá llevar á efecto por lo destetada que es universalmente por la nacion y aun por las tropas. No obstante él prodiga entretanto nuestro dinero, y las intrigas para desolar á la España, y alimentar en ella la guerra civil. Esto es deplorable.

Pero el gobierno inglés que seguramente no es mas liberal que los otros, pero que cuenta mas con la opinion pública, y que sobre todo tratando de dominar á su nacion se ocupa en enriquecerla, y en estender su comercio y su poder, parece que está decidido en el dia á ponerse á la cabeza de los gobiernos constitucionales de la Europa.

Hasta aquí la carta original. Nos es muy sensible que un accidente nos hubiese impedido el gusto de transcribir lo restante.

PORTUGAL.

El conde Amarante despues de haber atravezado la provincia del Minho en solicitud de hacer *convertidos*, hallándose á la cabeza de algunos milicianos, y algunos villanos montó en su caballo y gritó: *muera la constitucion y sus apasionados*. Esta severa ley que él ha sancionado ciertamente caerá sobre su propia empresa. El gobierno constitucional de Portugal debe su origen al gobierno de Francia, y á las declaraciones de la Sta.-Alianza. Tiempo llegará en que este beneficio se deba á los Borbones.

(The Times marzo 14 de 1823)

BRASIL. Al diario de gobierno núm. 127 de 10 de Junio de 1823 se dió un suplemento cuyo tenor es el siguiente.

Si el dia 9 de Enero de 1822 (venturoso germen de la libertad Brasileira,) por la resolucion que tomó S. M. I. de fijarse en este continente para felicidad general de la nacion; fué digno de celebrarse, con las distinciones de celebridad nacional; no será de menor celebridad el dia 9 de Junio de 1823, por las circunstancias que concurren para hacerlo memorable en los anales de nuestra historia. Si, en este dia se presentó solemnemente al pueblo S. M. I. viniendo al paso de la ciudad para recibir la diputacion, que la Asamblea general constituyente y legislativa, que le mandó á su augusta persona, por el motivo no menos atendible, del dia 3 del corriente, aniversario en que fue servido el mismo Señor expedir el decreto de la convocacion de la misma Asamblea, y en este mismo dia recibió la primera noticia de la libertad de la Bahia, con el anuncio de la prision de Madeyra anunció que con una rapidez pocas veces vista, llegó á esta capital en muy pocos dias. S. M. I. mandó inmediatamente participar á la Asamblea la referida noticia, con aquel grado de certeza que se podia entre tanto colegir de la relacion poco circunstanciada que daba de este acontecimiento un fiel y entusiasmado brasilero, que al presenciar las primeras demostraciones de público regocijo en la Villa de Campos, marchó incontinentemente para venir á dar tan feliz noticia; por tanto publicando nosotros el oficio que dirige á S. E. el ministro secretario de estado de los negocios de guerra, el teniente coronel comandante del regimiento de milicias de Macahe; damos muchos mayores grados de certeza á este deseado acontecimiento, que arrastra tras de sí tantas ventajas para el

Brasil; por esta razón, sin demorarnos un solo instante hacemos publicar el presente suplemento al Diario de hoy, prometiendo hacer notorio con la misma rapidez cualquier noticia concerniente á este glorioso asunto, que ocupa el corazón, y los sentimientos de los verdaderos Brasileños, de los fieles y amantes súbditos del mejor de los Soberanos.

Ilustrísimo y Exmo. Señor—No debo dejar de dar inmediatamente á V. E. la noticia mas satisfactoria y de grande interes á la independencia y causa imperial. Hoy salió de esta Villa para esa corte, el teniente de caballería, que está á las ordenes del gobernador de la capitania del Espiritu Santo, Antonio de Almeida Feijoo, con la feliz y deseada noticia de la restauracion de la Bahía: no puedo Exmo. Sr. contarla circunstanciadamente, mas supe que las escuadras imperiales y de la Bahía se combinaron fuera de la barra, y que luego hubo revolucion en la ciudad. Que la escuadra Lucitana regresó, y que Juan Feliz dijo á Madeyra que escogiese Navio para salir con las personas que quisiesen acompañarlo, y que finalmente se derribó al gobierno provisorio, y se instaló otro en nombre de S. M. I.; aclamandose con general satisfaccion á nuestro amado emperador. Es cuanto me comunicó el dicho teniente á lo cual di fé por el grande entusiasmo y satisfaccion que en él conosci. Dios le de salud para ir á esa corte con toda celeridad y dar con mas explicacion tan digna é interesante noticia.—Dios guarde á V. E. muchos años. Macahe 7 de Junio de 1823—Ilustrísimo y Exmo. Señor Juan Viera de Carballo—De V. E. el mas humilde súbdito y criado Antonio Coelho Antam teniente coronel graduado.

Ha sido de muy corta duracion para los brasileiros esta lisonjera noticia. Ayer 10 del corriente arribó á estas balizas de Buenos Aires una fragata sueca procedente del Janeiro con 25 dias de navegacion. Su capitan y pasajeros aseguran que estando en aquel destino se hicieron grandes funciones en celebracion de la anterior noticia; pero que habiendo llegado á los pocos dias una fragata de las que conducian ganado á la Bahía por haberla hecho presa la escuadra de Lor Cochrane, se supo por ella que era falsa la noticia; asegurando, que, aunque fue cierto que la escuadra lucitana salió á la mar, no entró en accion con la del Lor Cochrane, y regresó al puerto: asegura tambien que es de doble fuerza dicha escuadra lucitana.

LIMA.—Despues de las arengas del enviado de Chile, y del Señor presidente de Lima, que dimos en el número anterior, dice la Gaceta del Gobierno lo siguiente.

Por la tarde fue convidado el Sr. Enviado del estado de Chile á un esplendido banquete en palacio de cien cubiertos al que asistieron el agente diplomático de los estados-unidos, los gefes militares y las primeras autoridades de la República. En él competia la magnificencia y la delicadeza con el entusiasmo y la fraternidad que brillaba en la mesa. El Sr. Presidente brindó el primero: para que la posteridad recuerde con admiracion los heroicos sacrificios de Chile por la libertad del Perú, al que contestó el Sr. Agente diplomático diciendo que Chile nada apetece mas que la libertad del Perú.

S. E. brindó en seguida por la inmortalidad del heroe americano del invicto Bolívar que con la celeridad del rayo conduce á los invictos de Colombia en nuestro auxilio.

Brindó despues nuestro Presidente por los amigos de nuestra independencia y en particular por el Presidente de la República de Norte-América, que ha sido el primero en reconocer la independencia de la América Meridional. En seguida se brindó por nuestros compañeros de armas; y el general Santa Cruz por la constancia de los Argentinos, la estrecha union de los estados de america, y nuestra gratitud á los extrangeros. Gloria inmortal, dijo el ministro de estado, á la nacion Chilena, que no cesa de hacer los mas nobles y generosos esfuerzos para la libertad del Perú.

Despues de servido el último cubierto se levantó el Sr. Ministro plenipotenciario de Chile y dijo.

SEÑOR PRESIDENTE.—Parece que en esta ocasion debo indicar á V. E., y á tan respetable reunion de que modo Chile vé el estado actual de nuestros negocios públicos.—Chile nunca ha temido, que el revés sufrido en Moquegua hubiese habatido un punto el animo y ardor de los patriotas Peruanos, sino que antes serviria á la manifestacion de su magnanimidad y virtudes. Todos los otros pueblos de América se han hallado en situaciones infinitamente mas desesperadas y dificiles en la lucha de su independencia.—Baste solo echar la vista al año de 1815. en que el rei Fernando (que aun era reconocido en la mayor parte de los pueblos de América revolucionados) habia recién vuelto á su trono con todo el apoyo de la opinion y fuerza moral: en que la España libre de todo cuidado en Europa y adiestrada por una larga guerra podia descargar todo el poder nacional sobre unos pueblos sin proteccion ni apoyo, inexpertos y faltos de todo.—En fin cuando habia recuperado la dominacion de Méjico, Colombia, Chile y todas las provincias de Buenos-Aires en el Perú.—Hoi la España no solo se halla envuelta en una desastrosa anarquía, amagada de enemigos poderosos y en absoluta impotencia de poder emprender nada contra nosotros, sino que la opinion nacional se ha pronunciado ya abiertamente por la independencia de América, á cuya negociacion ha venido y se halla en nuestro continente una legacion Española. Hoi Méjico, Colombia, el Brasil, Buenos-Aires, Chile son independientes y tienen el mayor interes por terminar esta guerra. Cuentan en si con medios suficientes para conseguirlo, y ademas con los abundantes auxilios, que en todos los puntos de Europa se empeñan en prestar á nuestros gobiernos. Al Perú mismo se acaba de hacer allí un prestamo de cerca de ocho millones de pesos.—Cantidad muy superior á todo lo que pueden exigir las circunstancias para la terminacion de esta guerra. Tan seguro es en Europa el éxito de nuestra contienda! Mucho mas que despues del reconocimiento de nuestra independencia por los Estados-Unidos de Norte América, podemos persuadirnos que no terminará este año sin ser reconocidos igualmente por todos los poderes de Europa. Pero cuando no contamos con todas estas ventajas y recursos.—El anhelo de Libertad que con tanto placer de los amantes de la humanidad se vé progresar cada dia en los pueblos americanos bastaria para presagiarles el mas seguro logro de su

independencia. Por que si bien ó la inexperiencia de los pueblos, ó la ambicion y manejos de hombres intrigantes y malvados han podido conseguir por casualidades y circunstancias, despotizar unos pueblos, extraviar en otros la opinion y precipitarlos en el desorden y anarquía. Si en fin vemos en otros con dolor hacer un retroceso notable á la opinion de los independientes, nadie duda que ha sido esto producido por la iliberalidad y desconcepto tan merecido de los gobiernos ó gefes de que estos pueblos dependian, ó en cuya dependencia temian ponerse. Nuestros enemigos pueden en verdad sacar algunas ventajas de estos desordenes del momento, pero tales triunfos serán para ellos mui efimeros. Un sentimiento tan íntimo y tan generalizado de libertad en todos los pechos americanos, es repito, el presagio mas cierto de que deben conseguirla. Tenemos de esto un ejemplo practico en Bogotá y Chile, que fatigados ya en el año de 14 de las oscilaciones revolucionarias y de todos los desastres en que eran precipitados por la inexperiencia, debilidad y vicios de sus gobernantes, llegaron á creerse incapaces todavia de poder constituirse independientes, y ansiaban como el único medio de salvacion y de poder recuperar la paz, la tranquilidad y el descanso el volver á la dominacion de los españoles. Mas vinieron estos á anegar á ambos paises de sangre, vilipendio y venganzas y á convencer á los americanos, de que ya no puede haber para ellos honor, seguridad y sociego bajo el dominio de estraños.

Brindo pues—Por que la presente administracion del Perú tenga la gloria de terminar completamente la última guerra de la América del Sud.—Y por la mas sincera amistad y alianza entre todos los estados americanos, fundada sobre los principios de perfecta igualdad y justicia.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

BANDA-ORIENTAL.—Contestacion del señor baron de la Laguna á la intimacion que le hizo el señor gobernador del Entre-Rios.

Villa de Guadalupe 16 de junio de 1823—Le es muy sensible al baron de la Laguna verse en la necesidad de decir al señor gobernador del Entre-Rios en respuesta á su nota de 30 de mayo: que el baron de la Laguna protege y no ataca á los pueblos de este estado, como supone equivocadamente el señor gobernador: que no reconoce autoridad en su excelencia para ingerirse en los negocios de una provincia de la confederacion del imperio: que el baron de la Laguna no tiene otra regla de conducta que las órdenes de su soberano: y que si su excelencia el señor gobernador de Entre-Rios, y demas jefes de quienes se dice encargado se concideran con derecho de soberanía sobre este pais, ó con poderes y fa-

cultades para anular el pacto de incorporacion al imperio del Brasil, que han celebrado los pueblos de esta provincia, porque han querido, y lo han creido conveniente á sus verdaderos interesés y felicidad futura, puede su excelencia el señor gobernador del Entre-Rios entenderse directamente con su magestad el emperador del Brasil, y de este estado, como jefe supremo de la nacion; bien cierto de que el baron de la Laguna ha de mantener entretanto el órden interior en todo el territorio de su mando, y ha de hacer respetar los límites é integridad del imperio. El baron de la Laguna asegura al señor gobernador de la provincia de Entre-Rios, que le es muy lisongera esta oportunidad de ratificarle sus sentimientos de cordialidad y aprecio.—Baron de la Laguna.—Al ilustrísimo y excelentísimo señor gobernador de la provincia de Entre-Rios.

La respuesta dada por el señor baron de la Laguna es la misma que se esperaba; principalmente no pudiendo ignorar que su resistencia á la cesacion de hostilidades, dejaría las cosas como estaban, sin añadirle un nuevo cuidado. Lo que hay en ella de lisongero, es verla fundada en razones tan humildes como falsas. No usa de término alguno que no se vea desnaturalizado de su sentido. En su lenguaje los desechos de la Banda-Oriental son pueblos; el fruto mas impuro del fraude, acto de confederacion; la misma violencia proteccion; la elevacion y las rapiñas de los traidores, felicidad é interes público. ¡O! dichosos dias en que el vocabulario del crimen á hecho caducar el de la razon! Todo es lícito, menos la justicia, cuando se cuenta con el poder. Estropeado el espíritu de las voces, era tambien consiguiente que lo fuese el derecho público. For un estravio de todo buen principio exige el señor baron de la Laguna un derecho de soberanía sobre aquellos pueblos en los jefes de las provincias que le hacen la intimacion. Ignora entonces S. E. que principalmente en las repúblicas, cada parte del estado ha estrechado de tal modo sus relaciones con las otras, que su mútua defensa es el principal blanco de la asociacion. Si el señor baron, entre las tinieblas de su amor propio, mira á la provincia Oriental como desatada, y fuera del círculo de las de la union, los jefes de estas provincias con mejores ojos, y mas fuertes títulos, la miran como hermana bajo el yugo opresor de la mano mas incompetente. Es cierto que pertenece á la soberanía el derecho de juzgar si hay ó no un verdadero motivo de quejarse y usar de la fuerza; pero no lo es menos, que cuando esta no puede socorrer á la oprimida, los poderes subalternos y hermanos, por una voluntad presuntiva tienen ese mismo derecho. Este es el caso de la cuestion presente; y en el que á su tiempo esos jefes usarán de las armas, asi como han usado del derecho que tenian para la intimacion.